ACTA DE RECIBO A SATISFACCION TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA 22 de diciembre de 2023
CONTRATO N°	058-00-F-CACOM-3-EBAPR-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	13/10/2023
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA DE SERVICIO PARA EL RANCHO DE TROPA, LA INSTALACIÓN PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA EXTRACTORA DE AIRE DEL RANCHO DE TROPA Y DE LA EXTRACTORA DEL CASINO DE OFICIALES.
FORMA DE PAGO	Corte 17 de noviembre con cargo al PAC de Diciembre de 2023
CONTRATISTA	PRENTT INGENIERIA SAS
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	CT. RESTREPO ÁNGEL JUAN SEBASTIÁN (TITULAR) CT. TIRIA CONTRERAS CHRISTIAN MAURICIO (SUPLENTE)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$23.800.000,00 COP
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	17-NOV-2023
FECHA DE INICIO	26-OCT-2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16-NOV-2023
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Modificación plazo de ejecución y forma de pago
FORMA DE PAGO	Corte 07 de diciembre con cargo al PAC de Diciembre de 2023
PLAZO DE ENTREGA	07-DIC-2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$23.800.000,00 COP
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07-DIC-2023
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Modificación plazo de ejecución y forma de pago
FORMA DE PAGO	Corte 15 de diciembre con cargo al PAC de Diciembre de 2023
PLAZO DE ENTREGA	15-DIC-2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$23.800.000,00 COP

En las instalaciones del CACOM-3, el día 22 del mes de diciembre de 2023, el señor CR. PABLO CESAR PABON FORERO, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor CT. RESTREPO ANGEL JUAN SEBASTIAN en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y el señor CHARLES PRENTT REDONDO en su calidad de Representante Legal de la empresa PRENTT INGENIERIA SAS (Contratista); efectúan el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes y servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas. La entrega se cumplió de forma extemporánea, toda vez que el plazo de ejecución del contrato era el pasado 15 de diciembre de 2023. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		

DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
LINEA DE SERVICIO	01	VITRINA DE SERVICIO EN ACERO CALIBRE 18. MEDIDAS 4.40 MTS LARGO, 80 CM ANCHO Y 90 CM ALTO.

		ZONA CALIENTE AL BAÑO MARIA, CON CAPACIDAD DE 06 AZAFATAS. REPISA PROTECTORA SUPERIOR ANTI ESTORNUDO EN VIDRIO TEMPLADO 5MM. PASABANDEJA. RUEDAS EN SILICONA DE 3 PULGADAS CON FRENO. CUBIERTAS (TAPAS) ACERO CALIBRE 18. SISTEMA CALENTAMIENTO A GAS CON VÁLVULAS INDUSTRIALES.
EXTRACTOR TIPO HONGO 24”	01	ESTRUCTURA EN ALUMINIO, SISTEMA DE POLEA, CORREA Y TRANSMISION. MOTOR DE 2HP A 220 POTENCIA 1.492KW.
EXTRACTOR TIPO HONGO DE 16”	01	ESTRUCTURA EN ALUMINIO, SISTEMA DE POLEA, CORREA Y TRANSMISION. MOTOR DE 1 HP A 220 POTENCIA 0.75 kW REDUCCION TIPO EMBUDO FABRICADO EN LAMINA GALVANIZADA 24. ESTRUCTURA EN ANGULO PARA EXTRACTOR
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA DE SERVICIO PARA EL RANCHO DE TROPA	01	EMPLEO DE LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LINEA DE SERVICIO EN EL RANCHO DE TROPA DEL CACOM-3
INSTALACIÓN DE LOS EXTRACTORES DE AIRE	01	EMPLEO DE LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS 02 EXTRACTORES TIPO HONGO EN EL CASINO DE OFICIALES Y RANCHO DE TROPA DEL CACOM-3 RESPECTIVAMENTE.
		De igual forma se cumplieron las obligaciones del contratista de la siguiente manera: Las extractoras de aire tipo hongo deben ser totalmente nuevas, en sus respectivos empaques y embalaje, de optima y excelente calidad al igual que los accesorios o materiales requeridos para su instalación. Cumplió El contratista debe garantizar el funcionamiento de los bienes instalados en el sitio que indique el supervisor. Cumplió Los insumos y/o materiales que se requieran para la puesta en funcionamiento de los elementos y equipos del anexo técnico serán asumidos por el contratista y se entenderán incluidos dentro del valor de su oferta económica. Cumplió El contratista deberá contar con todos los materiales, herramientas, transporte, vehículos y/o maquinaria, para el desarrollo del contrato sin repercutir en costes adicionales de lo adjudicado del contrato. Cumplió. El contratista deberá elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN. Cumplió El contratista deberá presentar al supervisor constancia proferida por la ARL en la cual se indique un cumplimiento entre el 60% y el 85% (moderadamente aceptable) o superior, de las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y/o lo establecido en el artículo 19 de la resolución 0312 de 2019 que reza: “selección y evaluación de

		proveedores y contratistas: Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que el proveedor o contratista cuenta con los estándares mínimos establecidos en la presente norma para empresas con más del 50 trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV O V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V. Excepción: Parágrafo 2: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, único Reglamentario del Sector Trabajo. Cumplio Constituir El MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS y aportarlo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de suscripción del contrato para su correspondiente aprobación. Cuando haya lugar a la modificación para adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato, o en modificación de las garantías presentadas; si se negare a constituirlos, en los términos en que se le señalen, se hará acreedor a las sanciones contractuales respectivas. Cumplió. CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN: El Contratista deberá proporcionar la información necesaria (contenida en el Anexo cláusula contractual de catalogación de la Directiva 034 de 2018) para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto de contrato, hasta tanto no se cumplan las obligaciones de la Cláusula de Catalogación. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Cumplio
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS **(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR **(cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO		

(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
NO APLICA		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

 SI: ____ NO: __X__ Valor del incremento:

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

 SI: __ _ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

 SI____ NO __X__

* Esta información debe guardar relación con la registrada en el formato estudio de documentos

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$23.800.000,00	
VALOR ADICIÓN	$0	
VALOR FINAL CONTRATO	$23.800.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PAGO TOTAL PAC DICIEMBRE 2023	$23.800.000,00	Factura N° FEV 90
PAGO SALDO	$0	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	SECOP II
COPIA	Certificado disponibilidad “CDP”	SECOP II
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP II
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
ORIGINAL	Factura No**. FEV 90**	SECOP II
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	SECOP II
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	SECOP II
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	N/A
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP II

COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	SECOP II
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	SECOP II
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	SECOP II
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	SECOP II

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

C.C 7205310 CHARLES PRENTT REDONDO CONTRATISTA	CT. RESTREPO ÁNGEL JUAN SEBASTIÁN SUPERVISOR

CR. PABLO CESAR PABON FORERO
ORDENADOR DEL GASTO